



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA  
CENTRO DE PERITAJE  
"GUILLERMO VAUDENAY REYES"



Fundado en 1998

## Convocatoria de Evaluación para nuevos Peritos al Centro de Peritaje - Año 2021-2022

### Nota Aclaratoria N°2

Aclaraciones a las Bases de la Convocatoria de Ingenieros Peritos:

#### IV - Evaluación

N°	Dice	Debe decir
A	Evaluación Curricular (25 puntos), para pasar a la Evaluación "B", el Postulante deberá obtener como mínimo 25 puntos.	Evaluación Curricular (25 puntos), para pasar a la Evaluación "B", el Postulante deberá obtener como mínimo 20 puntos.
	<b>Nota: El puntaje total mínimo para la calificación es de 80 puntos.</b>	<b>Nota: El puntaje total mínimo para la calificación es de 75 puntos.</b>

#### V - Consultas

N°	Dice	Debe decir
1	Toda consulta relacionada al proceso deberá realizarse a la Comisión de Evaluación del Centro de Peritaje, desde el 17/11/2021 hasta el 22/11/2021, al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:centrodeperitaje@gmail.com">centrodeperitaje@gmail.com</a>	Toda consulta relacionada al proceso deberá realizarse a la Comisión de Evaluación del Centro de Peritaje, hasta el 30/11/2021, al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:centrodeperitaje@gmail.com">centrodeperitaje@gmail.com</a>

#### VI - Anotaciones

N°	Dice	Debe decir
1	Toda la documentación deberá ser presentada al Centro de Peritaje en un file anillado, debidamente foliado y suscrito con separadores por ítem en el orden indicado en el numeral III de la presente Bases, acompañado de un CV con toda la información digitalizada.	Toda la documentación deberá ser presentada al Centro de Peritaje en un file anillado, debidamente foliado y suscrito con separadores por ítem en el orden indicado en el numeral III de la presente Bases, acompañado de un CD o USB con toda la información digitalizada.

Lince, 25 de noviembre del 2021

Comisión Convocatoria  
Centro de Peritaje CIP-CDLima

📍 Calle Manco Segundo N°2628 – Lince - Lima – Perú  
☎ 202-5065 / 202-5067 | Central: (01) 202-5000  
✉ centrodeperitaje@ciplima.org.pe  
🌐 www.cdlima.org.pe



**ALCANCE 9001:** En los Procesos de: Legalización del Ejercicio Profesional del Ingeniero a través de la Colegiación, Registro oficial de Firma y Sello(s), Emisión de Certificados de Habilidad, Obra pública, Misión Pericial, Arbitraje Institucional, Proceso Disciplinario en el Tribunal Departamental de Ética, Defensa Profesional, Atención al Colegiado, Recaudación y Facturación, Gestión de los Servicios de Capacitación en los Capítulos de Ingeniería, Acreditación y Certificación de Delegados Municipalidades de Edificación y Habilitación Urbana e Inspectores Municipalidades de Obra, Revisión de Expedientes Técnicos de Edificación y Habilitación Urbana y Reserva y Alquiler de Ambientes"

**ALCANCE 37001:** En los Procesos de: Logística, Facturación y Recaudación, Misión Pericial, Arbitraje Institucional y Recursos Humanos.